

MENDOZA, 11 MAY 2018**VISTO:**

El EXP-CUY: 5612/2017 (Nº Original EXP-FIN: 12902/2010), donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la Prof. Estela Gladys CASTRO, a partir del 01 de enero de 2018;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 44 corre agregado el Formulario Nº 18 de la Circular Nº 39/2015 de Gestión de Personal de la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que a fs. 42/43 corre agregada la declaración jurada de cargos y funciones de la Prof. Estela Gladys CASTRO.

Que a fs. 44 vta. corre agregado el Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder **licencia sin goce de haberes por incompatibilidad**, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal de Apoyo Académico:

1. Datos Personales del Docente	
Apellido y Nombres	Prof. Estela Gladys CASTRO
Documento Único:	D.N.I. 11.264.526
CUIL o CUIT	27-11264526-3
Legajo n°	14.062

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad	
Desde el	01-01-2018
Hasta el	31-12-2018

3. Tipo de Incompatibilidad	
Por exceso de acumulación de cargos	X
Por superposición horaria	

4. Disposiciones Aplicables	
Artículo 105º- Anexo Único del Decreto Nacional Nº 366/2006	
Ordenanza Nº 28/2000-CS.	
Ordenanza Nº 12/2000-R.	
Ordenanza Nº 17/79-R	

Resol. – FI Nº **182 / 18**



El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Agrupamiento Administrativo – Categoría 5
Dedicación	
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	1206/2007-R (recategorización)

1.2. Término de la última designación	
Desde el	17-08-2007
Hasta el	

1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	Funciones de Jefe del Departamento de Clases y Exámenes – Dcción. Alumnos
2)	
3)	

1.4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Agrupamiento Administrativo – Categoría 3
Dedicación	
Carácter	Contratada
Nº de Resolución de designación	5139/2017-R

2. Término de la última designación	
Desde el	01-01-2018
Hasta el	31-12-2018

Resol. – FI Nº 182 / 18



3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	Funciones de Jefe del Departamento de Clases y Exámenes – Dcción. Alumnos
2)	
3)	
4)	

4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN – FI Nº 182 / 18